

La democracia comunal como posible realidad emergente y articulación antisistémica ante las crisis

Saúl Curto-López, Júlia Martí y Unai Vázquez

Este monográfico pretende abordar la idea de la emergencia y la construcción de la democracia comunal desde la reflexión teórica, pero sobre todo desde el análisis de algunas prácticas comunitarias y comunales que se desarrollan en diferentes partes del mundo.

Vivimos en tiempos históricos convulsos. Las diferentes crisis (sociales, alimentarias, económicas, sanitarias, culturales, migratorias, del trabajo, de los cuidados, energéticas, entre otras) caracterizan nuestro tiempo histórico y estructuran el tablero sociopolítico de la geopolítica mundial. Wallerstein (1994/2012) nos hablaba ya hace casi tres décadas del periodo de decadencia estructural al que se iba a enfrentar el sistema-mundo en la fase del 1990-2025/2050, alargando esa última fecha a 2075. Analizando los ciclos de crisis *Kondratieff*, nos decía que la crisis a la que se acercaba el capitalismo como sistema-mundo no sería una de las crisis de crecimiento que ha tenido en los siglos anteriores, sino que íbamos a adentrarnos en una crisis estructural y decadente del propio sistema de producción, ya que sus bases de producción y reproducción de su metabolismo social (la tasa de ganancias y de acumulación) se iba a mermar considerablemente.

Arrighi (1999) también decía, antes de terminar el siglo xx, que el momento histórico que se avecinaba en el siglo xxi estaría caracterizado por la lucha de la hegemonía global en un ciclo sistémico del capital muy peculiar y diferente. Según el autor, los ciclos sistémicos del capital son periodos de expansión del capital caracterizados por una fase en el que una potencia mundial consigue la hegemonía del sistema-mundo y se desarrolla durante un tiempo determinado una paz relativa. Hoy en día es bastante evidente que en esa carrera por la hegemonía mundial, China está a la cabeza. Lo peculiar de este cambio, según Arrighi, es que mientras en los anteriores ciclos sistémicos de capital la hegemonía política, económica, militar y cultural iban de la mano, en este parece ser que China iría ganando la hegemonía en lo político, económico y cultural, mientras que parece raro que Estados Unidos pierda tan fácilmente su hegemonía militar.

Según Wallerstein, todo ello haría que la civilización humana pueda entrar en un periodo de caos antes no visto bajo estas coordenadas en el sistema-mundo capitalista, dando pie a una bifurcación histórica entre las fuerzas que optarán por un futuro de más jerarquía, opresión y desigualdad y las que apostarán por un futuro de más igualdad, emancipación y horizontalidad. Son dos grandes actores históricos que representan de alguna manera lo que Öcalan (2012) llama la modernidad capitalista y la modernidad democrática. En el primer grupo:

están los visionarios de la restauración de jerarquías y privilegios, los guardianes de la llama eterna de la aristocracia. Personas individualmente poderosas pero carentes de toda estructura colectiva —el “comité ejecutivo de la clase dominante” nunca se ha reunido—. Ellos actúan (si no conjuntamente, entonces en turno) durante las crisis sistémicas a causa de que perciben que todo está fuera de control. En ese punto, proceden de acuerdo al principio de Lampedusa: “Todo tiene que cambiar para que todo siga igual”. Qué inventarán y ofrecerán al mundo es difícil de saber, pero confío en su inteligencia y perspicacia. Se ofrecerá algún nuevo sistema histórico, y pueden tener la capacidad de empujar al mundo en esa dirección (Wallerstein, 1994/2012: 77).

Las propuestas de reforma del capitalismo o “el gran reinicio” propuesto desde el Foro de Davos apuntan en esa dirección. Así, en este momento de bifurcación histórica se acentúan las contradicciones. Las consecuencias de la crisis sanitaria del covid-19, la llamada guerra de Ucrania, el alza de precios a nivel mundial, las convulsiones económicas que se están anunciando, etc. son parte de este tablero actual. En este contexto histórico, la crisis política también se acentúa. La desconfianza política, la desafección para con los partidos políticos, la abstención en las elecciones, la apatía en los procesos electorales son aspectos que se vienen acentuando en los últimos años y que hacen que la crisis del modelo de democracia liberal basado en el gobierno representativo entre también en crisis de legitimación y confianza (Crouch, 2004; Rosanvallon, 2007; Hermet, 2008; Castells, 2017; Gentile, 2018). Y como en periodos históricos de crisis anteriores, las derechas se reinventan con nuevas propuestas populistas que tienen diferentes formulaciones y van ganando apoyo social y electoral en diferentes partes del mundo (Traverso, 2021). Este es un fenómeno que también ha sido analizado recientemente en la revista *Política y Sociedad*, con los monográficos sobre el ascenso de las derechas tanto en América Latina

como en Europa (2020), así como los tipos de articulación de la extrema derecha global (2021), analizando sus actores, discursos o prácticas.

Frente a los visionarios de la restauración de las jerarquías y los privilegios, Wallerstein situaba a “los visionarios de la democracia/igualdad” (cualidades que entendía inseparables), que serían los movimientos que se generan a partir de las revoluciones de 1789 y 1848, y que han tomado diferentes formas en los dos últimos siglos. A su parecer estos movimientos tuvieron un gran éxito táctico en lo organizativo, pero un gran fracaso estratégico de transformación, ya que finalmente sirvieron más para mantener el sistema que para cambiarlo de raíz. Es por ello que se pregunta,

la interrogante ahora es, si emergerá una nueva familia de movimientos antisistémicos con una nueva estrategia, suficientemente fuerte y suficientemente flexible como para tener un impacto mayor en el periodo 2000-2025, un impacto tal cuyo resultado no sea la propuesta de Lampedusa. Pueden no emerger en absoluto, o no sobrevivir, o ser tan flexibles como para zafarse del problema (Wallerstein, 1994/2012: 77).

A ese interrogante pareciera que ya se le puede responder de manera negativa, sabiendo que en este periodo histórico todavía no ha emergido esa familia de movimientos antisistémicos capaces de levantar una propuesta de transformación que logre ser hegemónica. Sin embargo, la crisis civilizatoria sigue más abierta que nunca, y la disputa aún no se ha zanjado, y aunque de momento no existe una propuesta que pueda lograr esa hegemonía con la que soñaba Wallerstein, eso no significa que no existan en la actualidad numerosas propuestas políticas, organizativas y de articulación que defienden el binomio democracia/igualdad ante la crisis sistémica y el avance de las nuevas derechas. El objetivo de este monográfico es empezar a rastrear los hilos comunes entre estas propuestas, utilizando un marco analítico y político que hemos denominado democracia comunal.

En las dos últimas décadas, frente a las diferentes situaciones de necesidad y vulnerabilidad social propiciadas por las convulsiones económicas y sociales, se está dando una especie de retorno de la comunidad (De Marinis, Gatti y Irazuzta, 2020; Úcar, 2012). Aunque históricamente se ha entendido de diferentes formas y ha estado sujeta a diferentes lecturas, queremos referirnos a las expresiones comunitarias autoorganizadas que representan una perspectiva emancipadora y de transformación frente al sistema capitalista (Torres, 2013). Tras la pandemia del covid-19, por ejemplo, se hizo evidente que, frente a las limitaciones de los Estados para responder a muchas necesidades, las capacidades de las comunidades organizadas fueron importantes (Zibechi, 2020). Además, frente a las posibilidades del colapso económico y ecosocial del sistema, las comunidades organizadas, autogestionadas y descentralizadas toman más importancia como vías para garantizar la sostenibilidad de la vida (Taibo, 2017; Rendueles, 2022; Gago, 2015). Estas alternativas, a primera vista parciales o transversales, se pueden tornar en integrales u holísticas en contextos donde lo comunitario o comunal puede construirse como parte propositiva de un nuevo metabolismo social comunal como en las autonomías democráticas en Rojava (Aslam, 2022) o en las comunas de Venezuela (Gilbert y Pascual, 2022).

En los últimos años también se han realizado muchas aportaciones teóricas que han tomado la comunidad, lo común o lo comunal como base o parte importante para hacer propuestas de carácter emancipatorio o anti-sistémicas. Entre ellas se encuentran los planteamientos del municipalismo comunalista (Iglesias, 2021, 2022; Ouviaña y Renna, 2022), del municipalismo libertario (Bookchin y Biehl, 2009; Collado y Vilaregut, 2015), de lo común (Negri y Hardt, 2011; 2019; Laval y Dardot, 2015), de lo comunitario (Gutiérrez, 2017; Zibechi, 2021), de la democracia directa y participativa (Dieterich, 2002; Villasante, 1995), del feminismo (Federici, 2010; 2018; 2020; Herrero, 2021), del cooperativismo transformador (Akuno y Nangwaya, 2021), de la economía popular (Uharte y Martí, 2019; Mazzeo y Stratta, 2021), de los comunes en las ciudades (Miró, 2018; Méndez *et al.*, 2021) y del confederalismo democrático (Ócalan, 2012). Todos estos planteamientos hacen aportaciones desde posiciones o posturas concretas, muchas veces complementarios o cuando menos con puntos en común.

En esa línea, el paradigma emergente de la democracia comunal (Curto-López, 2023) se plantea la necesidad de ofrecer un horizonte de emancipación global que ponga todas las aportaciones con perspectiva emancipadora en diálogo y relación, con la intención de buscar mínimos comunes denominadores y puntos de encuentro para un planteamiento antisistémico y democrático compartido.

Este monográfico forma parte del esfuerzo colectivo que diferentes investigadoras de varios continentes vienen desarrollando en los tres últimos años analizando y contrastando la emergencia de realidades y modelos de democracia comunal¹. Es un proceso de investigación y reflexión colectiva atravesado por la pregunta: ¿puede ser la democracia comunal un paradigma y una herramienta de articulación antisistémica para las próximas décadas?

Teniendo en cuenta el recorrido teórico presentado, el principal objetivo de este monográfico es contribuir al desarrollo teórico de la noción de democracia comunal, aportando análisis concretos desde una diversidad

¹ En 2021 se celebró el I. Congreso Internacional sobre Democracia Comunal en el País Vasco (ehu.eus/es/web/demokrazia-komunala/home), y en 2022 se celebró el II. Congreso Internacional en Santiago de Chile. Se generaron materiales e investigaciones sobre la temática (Iglesias, 2021; De la Vega *et al.*, 2022; Curto-López *et al.*, 2022; Curto-López, 2023).

de experiencias provenientes de varios territorios y ámbitos de trabajo. Estos nos permitirán conocer cómo operan los conceptos de la democracia comunal cuando se aplican a realidades culturales y políticas diversas, así como a múltiples ámbitos sectoriales, desde la energía al feminismo, pasando por el cooperativismo, las comunidades autogestionadas o la economía popular.

Además, junto a la idea de democracia comunal como posible proyecto emergente, también buscamos aportar al análisis de los sujetos colectivos que la impulsan, tomando como base la idea del poder popular, entendida como “el proceso a través del cual los lugares de vida (de trabajo, de estudio, de recreación, etc.) de las clases subalternas se transmutan en célula constituyente de un poder social alternativo y liberador que les permite ganar posiciones y modificar la disposición del poder y las relaciones de fuerza y, claro está, avanzar en la consolidación de un campo contrahegemónico” (Mazzeo y Stratta, 2007: 11). En este sentido, queremos analizar si desde las dinámicas populares estudiadas en el monográfico se construye esta idea de poder popular y si desde esa idea de poder popular se potencia la democracia comunal y cómo.

Se recogen así seis artículos en los que se analizan tanto desde la vertiente teórica como desde la práctica diferentes aspectos y experiencias relacionadas con la democracia comunal.

En “De la hegemonía a la comuna: filosofía política del poder popular”, Atenea Jiménez, Mikel Angulo y Kevin A. Young analizan desde el punto de vista teórico el aspecto de la hegemonía política en relación con la comuna como elemento central para una alternativa sistémica. Partiendo de la organización de la clase trabajadora y relacionándola con el concepto gramsciano de hegemonía, plantean que la autoorganización de las masas y la conformación de autogobiernos populares necesitan de la imprescindible lucha por la hegemonía social y popular. Finalmente analizan las experiencias contemporáneas de las comunas venezolanas.

En “Los Poderes Populares Locales: ¿una experiencia de organización comunitaria sin reconocimiento político?”, Roberto Deras analiza la experiencia de los Poderes Populares Locales que surgieron en el Salvador en la década de 1980 como espacio de organización de la población civil no combatiente en el conflicto político-armado que se desarrolló en esa época en el país. Reflexiona sobre si esos espacios de autoorganización comunitaria, que respondieron a diferentes necesidades sociales como agua, educación o alimentación, fueron expresiones de democracia comunal en el contexto del conflicto, y también qué papel jugaron tras el conflicto y los acuerdos de paz.

En “Democracia energética ante el colapso civilizatorio: comunidades energéticas del Norte y del Sur”, Iñaki Bárcena, Adrián Almazán, Olatz Azurza, Estitxu Villamor e Izaro Basurko se proponen abordar la idea de la democracia energética como parte de la democracia comunal. Por una parte, proponen estudiar el concepto de la democracia energética desde el punto de vista teórico, donde se considera la energía como un derecho y no como una mercancía. Relacionan así la democracia energética con ideas como la soberanía popular o la justicia energética. Por otra parte, analizan algunas comunidades energéticas que se están desarrollando en diferentes partes del mundo como formulación práctica de materializar la democracia energética en experiencias concretas.

En “Habitar la ciudad desde la comunidad autogestionada. Prácticas urbanas para la democracia comunal en Errekaleor”, Saúl Curto-López y Luis Miguel Uharte analizan algunos elementos de la democracia comunal en las prácticas urbanas desarrollada por movimientos sociales comunitarios. Concretamente toman en cuenta aspectos como la autogestión, el apoyo mutuo, las tramas comunitarias o la diversidad del sujeto, entre otras, para analizar la experiencia concreta del barrio libre de Errekaleor en la ciudad de Vitoria-Gasteiz (País Vasco). En este barrio okupado desde 2013 donde viven más de 120 personas, se desarrollan prácticas de autoorganización comunitaria experimentando nuevas formas de vida y de relación social.

En “La emergencia de innovaciones políticas para la democracia comunal. Contribuciones desde una experiencia feminista de organización: Casa Comunidad”, Candela de la Vega y Victoria Fernández analizan un proceso de organización comunitaria en Córdoba (Argentina) al calor del auge feminista. Partiendo de una lectura más amplia desde los feminismos, se centran posteriormente en el estudio de caso concreto de Casa Comunidad, un espacio de autoorganización feminista, donde además de desarrollar procesos de empoderamiento y autodefensa feminista, también ponen en marcha prácticas de economía popular y organización y cuidados de la comunidad.

En “Experimentación política, organización comunitaria y economía popular en la provincia de Córdoba, Argentina. Estudio de casos urbanos y rurales de producción y gestión de lo común”, Gerardo Avalor, María Mercedes y María Alejandra Ciuffolini se plantean hacer una reflexión sobre las experiencias de organización comunitaria y de economía popular, abordando esos procesos sociales desde elementos estructurales que los caracterizan, como son sus formas y trayectorias organizativas, prácticas de autogobierno, representaciones del territorio y modalidades de reorganización de la economía. Concretamente analizan dos experiencias de democracia comunitaria ligada a proyectos de economía popular impulsados por sus trabajadoras tanto en ámbitos urbanos como rurales situados en la provincia de Córdoba.

Por tanto, podemos decir que, sin ser una muestra exhaustiva, los seis artículos propuestos ofrecen un panorama suficientemente diverso de las propuestas que enmarcamos dentro de la noción de democracia comunal, con análisis del contexto latinoamericano, pero también europeo, así como con propuestas más transversales y otras más centradas en temas concretos como las autodefensas feministas, la vivienda o la energía.

Finalizamos esta introducción reafirmando que, como parte de la *demodiversidad* emergente (Santos y Mendes, 2017), consideramos que el bagaje teórico de la democracia comunal, en articulación con otras corrientes teóricas feministas y de la ecología política, puede ser muy útil para profundizar en el análisis de las alternativas político-económicas en el contexto actual. En concreto, consideramos que se trata de un marco teórico interesante para analizar las propuestas que están realizando movimientos sociales y otros actores sociopolíticos en todo el mundo, para impulsar procesos de democratización y transformación política a múltiples escalas. Es así, además, si se tiene en cuenta que una de las características de la democracia comunal es la mirada integral de las diferentes formas de producción, reproducción, dinamización y expansión de la vida: administración, gestión, economía, cultura, salud, educación, información, comunicación, etc. Una mirada holística que nos permite aunar experiencias de democratización muy diversas en un mismo marco de análisis.

En este escenario sociopolítico cambiante en el que nos encontramos, aparece con fuerza —tal y como ha sido analizado en varios artículos y monográficos de la revista *Política y Sociedad*— la cuestión de los retos que enfrenta la democracia y el interés por las estrategias de democratización puestas en marcha por diversos actores sociales y políticos. Es decir que existe un reto claro de analizar la situación actual de la democracia, no solo desde la perspectiva de las amenazas que enfrenta, sino también desde la perspectiva de las oportunidades de transformación. Esperamos que este monográfico pueda ser una buena contribución en este sentido.

Bibliografía

- Akuno, K y A. Nangwaya (2021): *Jackson en revuelta*, Barcelona, Descontrol.
- Arrighi, G. (1999): *El largo siglo XX*, Madrid, Akal.
- Aslam, A. (2022): *Economía anticapitalista en Rojava*, El Salvador, Bajo tierra.
- Bookchin, M. y J. Biehl (2009): *Las políticas de la ecología social: municipalismo libertario*, Barcelona, Virus.
- Castells, M. (2017): *Ruptura. La crisis de la democracia liberal*, Madrid, Alianza.
- Collado, A. y R. Vilaregut, eds. (2015): *Territorios en democracia. El municipalismo a debate*, Barcelona, Icaria.
- Crouch, C. (2004): *La posdemocracia*, Madrid, Taurus.
- Curto-López, S., J. Hernández, I. Iraola y X. Rentería-Urriarte (2022): “Dossier. Comunidad, poder popular y autogobierno: prácticas para transformar la democracia”, *Crítica y Resistencias, Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, 14. Disponible en: <https://www.criticayresistencias.com.ar/revista/articulo/view/279> [Consulta: 18 de marzo de 2023].
- Curto-López, S., ed. (2023): *La emergencia de la Democracia Comunal*, Valencia, Tirant Lo Blanch.
- De la Vega, C., P. D. Reinoso y M. V. Fernández (2022): *Sacarnos los zapatos y ver qué hay debajo de los pies: prácticas y saberes de democracia comunal en experiencias de lucha y organización contemporáneas*, Córdoba, CEPESAL. Disponible en: lanocordoba.com.ar/novedades/sacarnos-los-zapatos/ [Consulta: 16 de febrero de 2023].
- De Marinis, P., G. Gatti y I. Irazuzta, eds. (2010): *La comunidad como pretexto. En torno al (re)surgimiento de las solidaridades comunitarias*, Barcelona, Anthropos.
- Federici, S. (2010): *El Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Madrid, Traficantes de sueños.
- Federici, S. (2018): *El salario del patriarcado*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2020): *Reencantar el mundo. El feminismo y la teoría de los comunes*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Gago, V. (2015): *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Gentile, E. (2018): *La mentira del pueblo soberano*, Madrid, Alianza.
- Gilbert, C. y C. Pascual (2022): *Voces de la Comuna Che Guevara*, Caracas, Observatorio Antibloqueo.
- Gutiérrez, R. (2017): *Horizontes comunitario-populares*, Madrid, Traficantes de sueños.
- Hermet, G. (2008): *El invierno de la democracia. Auge y decadencia del gobierno del pueblo*, Barcelona, Los libros del Lince.
- Herrero, Y. (2021): “Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible”, *Revista De Economía Crítica*, 2(16), pp. 278–307. Disponible en: <https://www.revistaeconomicacritica.org/index.php/rec/articulo/view/334> [Consulta: 21 de febrero de 2023].
- Iglesias Fernández, J. (2021): *La riqueza del común*, Carcaixent, Baladre.
- Iglesias Fernández, J. (2022): *Lecturas sobre municipalismo comunal*, Carcaixent, Baladre.
- Laval, C. y P. Dardot (2015): *Común. Ensayo sobre la revolución del siglo XXI*, Barcelona, Gedisa.
- Mazzeo, M. y F. Stratta (2007): “Introducción”, en M. Mazzeo, coord., *Reflexiones sobre el poder popular*, Buenos Aires, El colectivo, pp. 7-16.
- Mazzeo, M. y F. Stratta (2021): *¿Qué es la economía popular?*, Buenos Aires, El Colectivo.
- Méndez, A., D. Hanou y M. Aparicio (2021): *Códigos comunes urbanos*, Barcelona, Icaria.
- Miró, I. (2018): *Ciutats cooperatives*, Barcelona, Icaria.
- Negri, A. y M. Hardt (2011): *Commonwealth. El proyecto de una revolución del común*, Madrid, Akal.
- Negri, A. y M. Hardt (2019): *Asamblea*, Madrid, Akal.
- Rendueles, C. (2022): *Omnia sunt communia? Reflexiones en torno a la crisis ecosocial y las políticas de lo común*. Disponible en web: <https://www.youtube.com/watch?v=eYN2ilcr04> [Consulta: 20 de febrero de 2023].
- Rosavallón, P. (2007): *La contrademocracia: la política en la era de la desconfianza*, Buenos Aires, Manantial.
- Öcalan, A. (2012): *Confederalismo Democrático*, Cologne, International initiative. Disponible en: <http://www.freeocalan.org/wp-content/uploads/2012/09/Confederalismo-Democrático.pdf>. [Consulta: 20 de julio de 2022].
- Ouviña, H. y H. Renna (2022): *Municipalismo y Comunalismo*, México, Muchos mundos.
- Santos, B. de S. y J. M. Mendes, eds. (2017): *La demodiversidad. Imaginar nuevas posibilidades democráticas*, Madrid, Akal.
- Taibo, C. (2017): *Colapso. Capitalismo terminal, transición ecosocial, ecofascismo*, Buenos Aires, Libros de Anarres.

- Torres, A. (2013): *El retorno a la comunidad*, Bogotá, El búho.
- Traverso, E. (2021): *Las nuevas caras de la derecha*, Madrid, Siglo XXI.
- Úcar, X. (2012): “La comunidad como elección: teoría y práctica de la acción comunitaria”, en A. Zambrano y H. Berroeta, eds., *Teoría y práctica de la acción comunitaria. Aportes desde la psicología comunitaria*, Barcelona, Ril Editores, pp. 37-73.
- Uharte, L. M. y J. Martí, coord. (2019): *Repensar la economía desde lo popular*, Barcelona, Icaria.
- Wallerstein, I. (1994/2012): “Paz, estabilidad y legitimidad, 1990-2025/2050”, *Argumentos*, (69), pp. 59-77.
- Zibechi, R. (2020): “A las puertas de un nuevo orden mundial”, en P. Amadeo, ed., *Sopa de Wuhan*, ASPO, pp. 113-118.
- Zibechi, R. (2021): “La comunidad autónoma urbana. El mundo nuevo en el corazón del viejo”, en A. Hopkins y C. E. Pineda, *Pensar las autonomías*, México D. F., Bajo tierra, pp. 9-23.

